

DECRETO EXENTO N°: 002190
MARIA ELENA, 05 JUN 2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 05-06-23 de uso de 3 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones del Sr. **FERNANDO CISTERNAS ARAYA**, Honorarios, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.
- 3.- El Folio N° 035 de fecha 05-06-23 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y don **FERNANDO CISTERNAS ARAYA**.
- 5.- El Decreto N° 4321, de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 3 días de Permiso con Goce de Remuneraciones del funcionario Sr. **FERNANDO CISTERNAS ARAYA**, Honorario, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES	: 5
DIAS SOLICITADOS	: 3
SALDO DIAS	: 2
FECHA DESDE	: 05-06-2023
FECHA HASTA	: 07-06-2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE